

ACUERDOS DE LA SESIÓN 1/06 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2006.

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la Sesión 11/05, celebrada el 10 de noviembre de 2005.
- 4.1. Equivalencia de las UEA (2): Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, a la alumna Ángeles Vázquez Laura Inés (205367378) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.2. Equivalencia de las UEA (2): Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, al alumno Benítez Moreno Diego (205368528) de la Licenciatura en Medicina.
- 4.3. Equivalencia de las UEA (2): Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, a la alumna Rodríguez Orduña Rosalba Guadalupe (205346356) de la Licenciatura en Medicina.
- 4.4. Acreditación de la UEA (1): Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, al alumno Alonso Vázquez Carlos Moisés (204333986) de la Licenciatura en Biología.
- 4.5. Acreditación de las UEA (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, a la alumna Calleja López Gabriela (2ª. Carrera) de la Licenciatura en Estomatología.
- 5.1. Por interrupción de estudios, la alumna Rivera Jiménez Nelly (97351038) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2006/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2006/O.
- 5.2. Por interrupción de estudios, el alumno Alonso Sierra Francisco Ernesto (98232212) de la Licenciatura en Estomatología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2006/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2006/P.

ACUERDOS DE LA SESIÓN 1/06 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2006.

- 5.3. Por interrupción de estudios, la alumna Murillo Medina Aída Lorena (98100091 de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2006/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2006/P.
- 5.4. Por interrupción de estudios, el alumno Hernández Núñez Hernoldo Galileo (201228556) de la Licenciatura en Medicina, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2006/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2006/P.
- 6.1. Devolver la calidad de alumno a López Núñez Marcela (201383851) de la Maestría en Población y Salud, a partir del trimestre 2006/I y durante los trimestres 2006/P, 2006/O, 2007/I, 2007/P y 2007/O (seis trimestres).
- 7.1. En relación al Acuerdo 12/05, 6.1 de la Sesión 12/05 de este Órgano Colegiado, celebrada el 28 de noviembre de 2005, sobre el asunto del profesor Alfredo Fragoso Hernández del Departamento de Producción Agrícola y Animal, se acuerda que en caso de que el profesor Fragoso goce de período o año sabático, o cualquier licencia, las recomendaciones hechas al Jefe del Departamento de Producción Agrícola y Animal, al Coordinador de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia y al profesor Fragoso, deberán aplicarse a partir de la fecha de su reincorporación, a fin de llevar a cabo dichas recomendaciones en el período que corresponda.
- 8.1. Aprobar el informe de actividades desarrolladas por la profesora Guadalupe Robles Pinto del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que disfrutó del 5 de enero de 2004 al 4 de noviembre de 2005.
- 8.2. Aprobar el informe de actividades desarrolladas por el profesor Enrique Gaona del Departamento de El Hombre y su Ambiente, durante el sabático que disfrutó del 1 de enero de 2004 al 31 de octubre de 2005.
- 8.3. Aprobar el informe de actividades desarrolladas por el profesor José Luis Sánchez Ríos del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que disfrutó del 3 de enero de 2005 al 2 de enero de 2006.

ACUERDOS DE LA SESIÓN 1/06 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2006.

- 8.4. Aprobar el informe de actividades desarrolladas por la profesora Beatriz Araceli García Fernández del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que disfrutó del 12 de enero de 2004 al 11 de noviembre de 2005.
- 8.5. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por la profesora Miriam Bertran Vilá del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático solicitado del 17 de abril de 2006 al 16 de octubre de 2006.
- 8.6. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por el profesor José Marcos Rodolfo Aguilar Venegas del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático solicitado del 17 de abril de 2006 al 16 de junio de 2007.
- 8.7. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por la profesora Ma. Eugenia Rodríguez Herrera del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático solicitado del 17 de abril de 2006 al 16 de abril de 2007.
- 8.8. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por la profesora Norma Sánchez Santillán del Departamento de El Hombre y su Ambiente, durante el sabático solicitado del 17 de abril de 2006 al 16 de diciembre de 2006.
- 8.9. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por la profesora Guadalupe Pardo Vizcaino del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático solicitado del 17 de abril de 2006 al 16 de octubre de 2007.
- 8.10. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por el profesor Fernando de León González del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático solicitado del 17 de abril de 2006 al 16 de junio de 2007.
- 8.11. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por el profesor Alfredo Fragoso Hernández del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático solicitado del 17 de abril de 2006 al 16 de diciembre de 2006.
- 8.12. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por la profesora Marisa Cabeza Salinas del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático solicitado del 1 de mayo de 2006 al 30 de abril de 2007.
- 8.13. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por la profesora María de Lourdes Garzón Serra del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático solicitado del 17 de abril de 2006 al 16 de agosto de 2007.

ACUERDOS DE LA SESIÓN 1/06 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2006.

- 8.14. Aprobar el informe de actividades desarrolladas por la profesora Alejandra Hernández León del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que disfrutó del 7 de septiembre de 2004 al 6 de enero de 2006.
- 8.15. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por el profesor Gustavo Romero Ramírez del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático solicitado del 17 de abril de 2006 al 16 de febrero de 2007.
- 8.16. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por el profesor Hugo de la Fuente Gaete del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático solicitado del 17 de abril de 2006 al 16 de abril de 2007.
- 8.17. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por el profesor Miguel Arenas Vargas del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático solicitado del 6 de febrero de 2006 al 5 de febrero de 2007.
- 8.18. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por la profesora Blanca Lilia Cejudo Uribe del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático solicitado del 17 de abril de 2006 al 16 de febrero de 2007.
- 9.1. Aprobar modificación al registro del proyecto de investigación “Propuesta metodológica y estudios de caso para la evaluación y el seguimiento de la salud de los trabajadores” (aprobado en la Sesión 14/03); Responsable: Mtro. Mariano Noriega Elío; no incorporado a área, Departamento de Atención a la Salud. Se incorpora como nuevo participante la Mtra. Adriana Cecilia Cruz Flores.
- 9.2. Aprobar modificación al registro del proyecto de investigación “Farmacodinamia de compuestos que afectan el tejido muscular” (aprobado en la Sesión 17/02); Responsables: M. en C. Kazuko Aoki Maki y M. en C. Alma Rosa Cortés Arroyo; Área Farmacocinética y Farmacodinamia, Departamento de Sistemas Biológicos. Se incorpora como nuevo participante el Dr. Martín Gómez Hernández.
- 10.1. Aprobar el Proyecto de Servicio Social “Atención médico quirúrgica veterinaria, en las Delegaciones Xochimilco y Tláhuac”. Asesor responsable: M. en C. Adelfa del Carmen García Contreras del Departamento de Producción Agrícola y Animal. El proyecto comprende la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia; de enero de 2006 a diciembre de 2007.

ACUERDOS DE LA SESIÓN 1/06 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2006.

11.1. Aprobar el Informe presentado por la *Comisión encargada de analizar la propuesta relativa a docencia, investigación y servicio en el CIBAC, presentada por la Licenciatura en Agronomía*, en el que se recomienda:

1. Remitir el documento al Jefe de Departamento de Producción Agrícola y Animal a fin de que se lleven a cabo las modificaciones pertinentes incorporando los siguientes aspectos:

a) **Objetivos.** Se solicita que los objetivos del proyecto sean revisados, de forma tal que su reformulación sea avalada y asumida por las diversas instancias involucradas; esto es por la Jefatura del Departamento de Producción Agrícola y Animal, la Coordinación de la Licenciatura en Agronomía y la Coordinación del CIBAC.

b) **Justificación.** Se solicita que la justificación del proyecto, en cuanto a la relevancia y pertinencia, se enmarque dentro de los lineamientos establecidos por las diversas instancias involucradas.

c) **Funciones y Responsabilidades.** Se solicita se planteen de forma explícita las funciones y responsabilidades de cada una de las instancias involucradas en el proyecto, así como de los participantes.

2. Se solicita que una vez realizadas las modificaciones anteriores, dicho documento se haga llegar al Consejo Divisional, vía la Jefatura del Departamento, avalado por la Jefatura del mismo, la Coordinación de Agronomía y la Coordinación del CIBAC.

12.1. Aprobar las Modalidades Particulares para el proceso del Décimo Quinto Concurso al Premio a la Docencia, quedando como fecha límite para la recepción de las propuestas el 16 de mayo de 2005.

ACUERDOS DE LA SESIÓN 1/06 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2006.

13.1. Aprobar la cuota de alumnos de nuevo ingreso y parámetros de la División para los trimestres 2006/P y 2006/O:

Carrera	Total	Mat.	Vesp.	Parámetro	Opción
Agronomía	110	80	30	400	1 ^{a.} y 2 ^o
Biología	120	90	30	460	1 ^{a.}
Enfermería	80	60	20	460	1 ^{a.}
Estomatología	100	70	30	500	1 ^{a.}
Medicina	110	90	20	600	1 ^{a.}
MVZ	160	120	40	500	1 ^{a.}
Nutrición	65	50	15	500	1 ^{a.}
QFB	150	90	60	500	1 ^{a.}
TOTALES:	895	650	245		

Criterio 1.- Considerar los puntajes más altos, hasta el parámetro establecido, como primera opción, sin distinción de turno.

Criterio 2.- Cubrir como segunda opción, considerando los puntajes más altos.

15.1. Se integra el Comité Electoral para el proceso de elección de Consejeros Divisionales, período 2006-2007: Mtra. Deyanira González de León Aguirre (Presidenta), Valeria Márquez Herrera (Secretaria), Mtro. Luis Amado Ayala, Biól. Celina Díaz Pulido, Dra. Irma Rojas Oviedo, Carlos Morales Gabriel y Anival Mercado Romero.

16.1. Aprobar la Convocatoria para la Elección de Consejeros Divisionales para el período 2006-2007.

Calendario:

- . Publicación de la Convocatoria: 7 de febrero.
- . Registro de candidatos: del 20 al 24 de febrero (de 9:00 a 17:00 hrs.) en la Oficina Técnica del Consejo Divisional.
- . Publicación de la lista de candidatos: 2 de marzo
- . Publicación de los padrones electorales: 9 de marzo
- . Votaciones: 14 de marzo (de 9:00 a 18:00 hrs.)
- . Escrutinio de los sufragios: 14 de marzo (19:00 hrs.)
- . Publicación de resultados: 15 de marzo

ACUERDOS DE LA SESIÓN 1/06 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2006.

- 17.1. Se aprueba el plazo para la recepción de documentos del Áreas Educación y Salud del Departamento de Atención a la Salud y del Área Desarrollo y Manejo de los Recursos Naturales Renovables Acuáticos del Departamento de El Hombre y su Ambiente, vía las jefaturas de departamento en la Oficina Técnica del Consejo Divisional de CBS, el 3 de marzo de 2006, a las 16:00 horas, a fin de dar cumplimiento al Acuerdo 12.05.7 del Consejo Académico.
- 18.1. Integrar la Comisión encargada de proponer los Lineamientos Particulares para analizar las propuestas de áreas que presenten los jefes de departamento, referentes al Premio Anual a las Áreas de Investigación 2006: Mtra. Aurora Chimal Hernández, Dr. Javier Olivares Orozco, Mtra. Deyanira González de León Aguirre y Dra. Irma Rojas Oviedo. Mandato: Elaborar los lineamientos particulares para la presentación y análisis de las propuestas de áreas que presenten los jefes de departamento. Plazo: 16 de febrero de 2006.
- 19.1. Ampliación del plazo otorgado a la Comisión encargada de proponer el Programa de Desarrollo de Posgrado del Plan de Desarrollo Divisional 2002-2006 (integrada en la Sesión 1/05). Nuevo plazo: 15 de marzo de 2006.
- 20.1. Baja del alumno Anival Mercado Romero de la Comisión encargada de coordinar, analizar e integrar los manuales para el funcionamiento de los laboratorios de docencia de la División (integrada en la Sesión 7/04), por haber acumulado cinco inasistencias.